Perrine



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Cachorro (de perro)

[*sustantivo masculino*]

1- Cachorro de perro.

2- Perro pequeño.

Ver: Conejine, Gatine, Liebrina

• La perra ha tenío cinco perrines mu bonitos ¿quieres que te gualde uno?

• Este perrine, con to lo chiquenine qu'es, nô veas cómo corre detrás de las liebres.

Campos semánticos: Animales Animales domésticos Crías Diminutivos Mascotas Morfología

Comentarios:

Perrine y **perrino** son ambos diminutivos de perro, pero para referirse a la cría se suele usar **perrine**.

Origen: expresivo. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de forma. **Se usa en** Peraleda.

Etimología:

El origen de la palabra **perro** es incierto. Parece ser creación expresiva a partir del sonido con el que antiguamente los pastores azuzaban a los perros para que corrieran a tras el ganado (¡perr-perr!), basándose en el gruñido de este animal (¡prr!), empleándola especialmente para que haga mover el ganado y para que este obedezca al perro (compárese el gallego **apurrar**? 'azuzar los perros').

Se le añade el típico sufino peraleo **-ine**, usado para formar diminutivos, pero que también indica afectividad. Es el sufijo que el peraleo suele usar para referirse a las crías de los animales.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com